

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 198-2025
22 de julio 2025

ACTA NÚMERO CIENTO NOVENTA Y OCHO DOS MIL VEINTICINCO (198-2025), DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA DEL COLEGIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA, EL DÍA VEINTIDOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA OFICINA DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA.

PRESENTES CONSEJO DIRECTIVO

Rodríguez Pizarro Lauren, Licenciada	Presidenta
Umaña Obando Yunier, Licenciado	Secretario
Monge Agüero Yuliana, Licenciada	Tesorera
Rodríguez Garnier Flor, Licenciada	Vocal I
Brenes Madrigal Rosario, Licenciado	Vocal II

INVITADOS

Acuña Vega Francini, Licenciada	Administradora
---------------------------------	----------------

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La presidenta Licda. Lauren Rodríguez, inicia la Sesión Ordinaria 198-2025 verificando que se cumpla con el cuórum de ley, el martes 22 de julio del 2025, al ser las veintiún horas con diez minutos.

**CAPÍTULO UNO
LECTURA DE AGENDA PROPUESTA.**

La Licda. Lauren Rodríguez Pizarro procede con la lectura de la agenda,

ARTICULO UNO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

AGENDA PROPUESTA

Capítulo Uno: Lectura de Agenda Propuesta.	Artículo uno: aprobación del orden del día.
Capítulo Dos: Aprobación de actas.	No hay aprobación de actas.
Capítulo Tres: Asuntos Administrativos.	No hay asuntos administrativos.

**Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 198-2025
22 de julio 2025**

Capítulo Cuatro: Temas de presidencia	<p>Artículo dos: Ejecución presupuestaria Junio 2025.</p> <p>Artículo tres: <u>Actividades Sociales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento Día del padre y Madre. • Seguimiento Asamblea. <p>Artículo cuatro: <u>Equidad de Género:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión propuesta Transforma360. <p>Artículo cinco: <u>Desarrollo Profesional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Programación temas en la Semana del Colegiado y Semana Global del Emprendimiento. • Programación TALLER para adolescentes. <p>Artículo seis: <u>Deportivas y Recreativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Programación Recreativa MTB. <p>Artículo siete: <u>Cultural:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Programación actividades en Conmemoración de la Independencia <p>Artículo ocho: <u>Club Dorado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento Programación Taller de Movilidad / Terapia Acuática.
Capítulo Cinco: Correspondencia	No hay correspondencia
Capítulo Seis: Asuntos varios.	Artículo nueve: Revisión de la camiseta del equipo de Running

*****ULTIMA LINEA*****

**Licda. Lauren Viviana Rodríguez Pizarro
Presidenta Consejo Directivo Sede Regional Chorotega**

Luego de dar lectura a la agenda, y realizar la inclusión del tema en asuntos varios, y la ampliación en el artículo siete en la actividad cultural de setiembre, la presidenta somete a votación el orden del día y el Consejo Directivo por unanimidad, **ACUERDA:**

Acuerdo CD-SCH. 01-198-2025. APROBAR el orden del día para martes 22 de julio, con la inclusión del tema en asuntos varios, y la ampliación en el artículo siete en la actividad cultural de setiembre. Acuerdo firme.

A FAVOR: Lauren Viviana Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez, Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

**CAPÍTULO DOS
APROBACIÓN DE ACTAS**

NO HAY

**Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 198-2025
22 de julio 2025**

**CAPÍTULO TRES
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

NO HAY

**CAPÍTULO CUATRO
TEMAS DE PRESIDENCIA**

ARTÍCULO DOS: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JUNIO 2025.

Detalle	Presupuesto 2024-2025	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	Compromisos	Presupuesto Disponible
Sede Regional Chorotega	₡138,390,080.47	₡88,670,299.11	64.07%	₡15,095,144.17	₡34,624,637.18
Servicios Personales Sede Regional Chorotega	₡20,156,896.47	₡15,105,058.07	74.94%	₡0.00	₡5,051,838.40
Salarios Ordinarios	₡13,402,226.42	₡9,398,730.38	70.13%	₡0.00	₡4,003,496.04
Salarios Extraordinarios	₡548,148.32	₡548,148.32	100.00%	₡0.00	₡0.00
Cuota Patronal 26.67%	₡3,720,564.94	₡3,058,786.71	82.21%	₡0.00	₡661,778.23
Aguinaldos 8.33%	₡1,162,066.22	₡1,156,607.04	99.53%	₡0.00	₡5,459.18
Vacaciones 4.166%	₡580,335.59	₡331,487.04	57.12%	₡0.00	₡248,848.55
Prestaciones Legales 5.33%	₡743,554.97	₡611,298.58	82.21%	₡0.00	₡132,256.39

Servicios No Personales Sede Regional Chorotega	₡55,996,090.80	₡11,854,770.26	74.75%	₡64,294.17	₡14,077,026.37
Alquileres	₡18,916,090.80	₡13,221,000.00	69.89%	₡0.00	₡5,695,090.80
Alquiler de oficina	₡18,916,090.80	₡13,221,000.00	69.89%	₡0.00	₡5,695,090.80
Gastos de Viaje y Transporte	₡14,550,000.00	₡10,999,429.66	75.60%	₡0.00	₡3,550,570.34
Kilometraje	₡1,300,000.00	₡896,708.12	68.98%	₡0.00	₡403,291.88
Transporte dentro del país	₡12,500,000.00	₡9,392,459.46	75.14%	₡0.00	₡3,107,540.54
Viáticos dentro del país	₡750,000.00	₡710,262.08	94.70%	₡0.00	₡39,737.92
Mantenimiento	₡1,525,000.00	₡477,990.00	31.34%	₡0.00	₡1,047,010.00
Mantenimiento y Reparación de Instalaciones	₡400,000.00	₡172,890.00	43.22%	₡0.00	₡227,110.00
Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo	₡125,000.00	₡0.00	0.00%	₡0.00	₡125,000.00
Mantenimiento y Reparación Mobiliario y Equipo	₡1,000,000.00	₡305,100.00	30.51%	₡0.00	₡694,900.00
Servicios Básicos	₡5,120,000.00	₡4,232,278.07	82.66%	₡0.00	₡887,721.93
Servicio de Agua y Alcantarillado	₡250,000.00	₡93,906.00	37.56%	₡0.00	₡156,094.00
Servicio de Electricidad	₡1,900,000.00	₡1,396,305.68	73.49%	₡0.00	₡503,694.32
Servicio telefónico e internet	₡2,200,000.00	₡2,200,000.00	100.00%	₡0.00	₡0.00
Seguridad y vigilancia	₡260,000.00	₡242,090.07	93.11%	₡0.00	₡17,909.93
Servicio de correos, Courier y encomiendas	₡60,000.00	₡27,001.69	45.00%	₡0.00	₡32,998.31
Impuestos, permisos y otros	₡450,000.00	₡272,974.62	60.66%	₡0.00	₡177,025.38

**Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 198-2025
22 de julio 2025**

Servicios Comerciales	€450,000.00	€76,780.00	17.06%	€64,294.17	€308,925.83
Impresión, reproducción, encuadernación y otros	€250,000.00	€6,780.00	2.71%	€64,294.17	€178,925.83
Publicaciones, mercadeo, publicidad y promoción	€200,000.00	€70,000.00	35.00%	€0.00	€130,000.00
Servicio de Gestión y Apoyo	€14,725,000.00	€12,279,158.76	83.39%	€0.00	€2,445,841.24
Servicio de Alimentación	€550,000.00	€423,530.00	77.01%	€0.00	€126,470.00
Servicio de lavandería	€50,000.00	€0.00	0.00%	€0.00	€50,000.00
Servicios profesionales otros	€11,500,000.00	€10,124,638.52	88.04%	€0.00	€1,375,361.48
Servicios técnicos otros (limpieza)	€2,625,000.00	€1,730,990.24	65.94%	€0.00	€894,009.76
Materiales y Suministros	€680,000.00	€552,132.08	81.20%	€0.00	€127,867.92
Activos Menores	€150,000.00	€150,000.00	100.00%	€0.00	€0.00
Alimentos y Bebidas	€120,000.00	€95,700.03	79.75%	€0.00	€24,299.97
Materiales y Plantas Ornamentales	€30,000.00	€0.00	0.00%	€0.00	€30,000.00
Artículos de Primeros Auxilios	€20,000.00	€0.00	0.00%	€0.00	€20,000.00
Papelaría y Utiles de Oficina	€50,000.00	€43,441.45	86.88%	€0.00	€6,558.55
Utiles y Materiales de Cómputo	€60,000.00	€40,057.87	66.76%	€0.00	€19,942.13
Útiles y Materiales de Limpieza	€150,000.00	€123,893.88	82.60%	€0.00	€26,106.12
Otros Materiales y Suministros	€100,000.00	€99,038.85	99.04%	€0.00	€961.15
Financieros	€30,000.00	€16,001.70	53.34%	€0.00	€13,998.30
Comisiones Bancarias	€30,000.00	€16,001.70	53.34%	€0.00	€13,998.30

Actividades Formativas y Desarrollo	€16,080,000.00	€6,098,624.94	37.93%	€1,102,625.00	€8,878,750.06
Desarrollo Profesional	€13,200,000.00	€4,811,130.60	36.45%	€184,500.00	€8,204,369.40
Servicio de Alimentación	€3,200,000.00	€2,304,465.00	72.01%	€184,500.00	€711,035.00
Servicios profesionales otros	€10,000,000.00	€2,506,665.60	25.07%	€0.00	€7,493,334.40
Actividad de Emprendimiento	€1,725,000.00	€638,119.34	36.99%	€542,400.00	€544,480.66
Arreglos florales, decoración, obras artísticas	€75,000.00	€75,000.00	100.00%	€0.00	€0.00
Servicio de Alimentación	€1,000,000.00	€141,250.00	14.13%	€542,400.00	€316,350.00
Reconocimientos	€400,000.00	€217,499.35	54.37%	€0.00	€182,500.65
Otros materiales y suministros de papelería y oficina	€50,000.00	€4,369.99	8.74%	€0.00	€45,630.01
Servicios profesionales otros	€200,000.00	€200,000.00	100.00%	€0.00	€0.00
Alquiler mobiliario, equipo y otros	€0.00	€0.00	0.00%	€0.00	€0.00
Programa de Equidad de Género	€1,155,000.00	€649,375.00	56.22%	€375,725.00	€129,900.00
Arreglos florales, decoración, obras artísticas	€50,000.00	€20,000.00	40.00%	€30,000.00	€0.00
Servicio de Alimentación	€750,000.00	€494,375.00	65.92%	€255,625.00	€0.00
Reconocimientos	€100,000.00	€85,000.00	85.00%	€0.00	€15,000.00
Servicios profesionales otros	€205,000.00	€0.00	0.00%	€90,100.00	€114,900.00
Alquiler mobiliario, equipo y otros	€50,000.00	€50,000.00	100.00%	€0.00	€0.00

Órganos Institucionales y otros	€8,600,000.00	€2,966,928.00	34.50%	€4,147,100.00	€1,485,972.00
Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	€8,600,000.00	€2,966,928.00	34.50%	€4,147,100.00	€1,485,972.00
Arreglos florales, decoración, obras artísticas	€200,000.00	€98,360.00	49.18%	€0.00	€101,640.00
Servicio de Alimentación	€5,000,000.00	€150,000.00	10.00%	€3,525,600.00	€974,400.00
Reconocimientos	€500,000.00	€500,000.00	100.00%	€0.00	€0.00
Transporte dentro del país	€1,400,000.00	€487,369.00	34.81%	€0.00	€912,631.00
Servicios profesionales otros	€1,000,000.00	€881,199.00	88.12%	€621,500.00	€502,699.00
Alquiler mobiliario, equipo y otros	€500,000.00	€500,000.00	100.00%	€0.00	€0.00

**Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 198-2025
22 de julio 2025**

Actividades Recreativas, Culturales y Otros	₡37,557,093.20	₡22,644,917.84	60.29%	₡9,781,125.00	₡5,131,050.36
Día de Madre y Padre	₡7,100,000.00	₡0.00	0.00%	₡6,259,750.00	₡840,250.00
Arreglos florales, decoración, obras artísticas	₡300,000.00	₡0.00	0.00%	₡0.00	₡300,000.00
Servicio de Alimentación	₡5,500,000.00	₡0.00	0.00%	₡5,500,000.00	₡0.00
Reconocimientos	₡600,000.00	₡0.00	0.00%	₡59,750.00	₡540,250.00
Servicios profesionales otros	₡700,000.00	₡0.00	0.00%	₡700,000.00	₡0.00
Día del Colegiado	₡5,000,000.00	₡4,986,133.76	99.72%	₡0.00	₡13,866.24
Servicio de Alimentación	₡4,500,000.00	₡4,486,133.76	99.69%	₡0.00	₡13,866.24
Transporte dentro del país	₡500,000.00	₡500,000.00	100.00%	₡0.00	₡0.00
Actividad Navideña	₡7,900,000.00	₡7,738,435.16	97.95%	₡0.00	₡161,564.84
Servicio de Alimentación	₡6,500,000.00	₡6,349,430.16	97.68%	₡0.00	₡150,569.84
Reconocimientos	₡600,000.00	₡589,005.00	98.17%	₡0.00	₡10,995.00
Servicios profesionales otros	₡800,000.00	₡800,000.00	100.00%	₡0.00	₡0.00
Campaña Salud Integral	₡1,550,000.00	₡1,466,882.05	94.64%	₡0.00	₡83,117.95
Servicio de Alimentación	₡1,250,000.00	₡1,171,912.61	93.75%	₡0.00	₡78,087.39
Servicios profesionales otros	₡300,000.00	₡294,969.44	98.32%	₡0.00	₡5,030.56
Actividad Club Dorado	₡1,800,000.00	₡1,005,380.96	55.85%	₡0.00	₡794,619.04
Servicio de Alimentación	₡800,000.00	₡800,000.00	100.00%	₡0.00	₡0.00
Reconocimientos	₡200,000.00	₡0.00	0.00%	₡0.00	₡200,000.00
Transporte dentro del país	₡500,000.00	₡186,450.00	37.29%	₡0.00	₡313,550.00
Servicios profesionales otros	₡300,000.00	₡18,930.96	6.31%	₡0.00	₡281,069.04

Actividades Culturales y Ambientales	₡1,945,000.00	₡648,965.00	33.37%	₡0.00	₡1,296,035.00
Servicio de Alimentación	₡800,000.00	₡88,805.00	11.10%	₡0.00	₡711,195.00
Reconocimientos	₡600,000.00	₡447,720.00	74.62%	₡0.00	₡152,280.00
Textiles, vestuario y mantelería	₡150,000.00	₡112,440.00	74.96%	₡0.00	₡37,560.00
Transporte dentro del país	₡300,000.00	₡0.00	0.00%	₡0.00	₡300,000.00
Servicios profesionales otros	₡95,000.00	₡0.00	0.00%	₡0.00	₡95,000.00
Actividades Deportivas y Recreativas	₡12,262,093.20	₡6,799,120.91	55.45%	₡3,521,375.00	₡1,941,597.29
Artículos deportivos	₡341,250.00	₡20,950.00	6.14%	₡0.00	₡320,300.00
Servicio de Alimentación	₡1,050,000.00	₡802,469.95	76.43%	₡0.00	₡247,530.05
Medicamentos de primeros auxilios	₡147,000.00	₡33,090.00	22.51%	₡0.00	₡113,910.00
Textiles, vestuario y mantelería	₡1,057,875.00	₡591,070.00	55.87%	₡0.00	₡466,805.00
Transporte dentro del país	₡1,533,000.00	₡1,079,150.00	70.39%	₡226,000.00	₡227,850.00
Servicios profesionales otros	₡6,689,218.20	₡3,674,809.26	54.94%	₡2,980,375.00	₡34,033.94
Seguros otros	₡341,250.00	₡95,847.70	28.09%	₡0.00	₡245,402.30
Alquiler mobiliario, equipo y otros	₡472,500.00	₡336,734.00	71.27%	₡0.00	₡135,766.00
Inscripción actividades y eventos	₡630,000.00	₡165,000.00	26.19%	₡15,000.00	₡150,000.00
Total Gastos Administración	₡138,390,080.47	₡88,670,299.11	64.07%	₡15,095,144.17	₡34,624,637.18

Comenta la Licda. Yuliana Monge que a junio se llevan nueve meses, lo cual consideraría un 75% de ejecución, se encuentran en un 64.07% global, un presupuesto de 88 millones 670 mil 299 y, revisando Servicios no personales, van en un 74.75% que es el esperado, o el estimado para el tiempo que se lleva, y si, para revisar, el alquiler de oficinas que está en el 70%, está más bien está por debajo, igual que el kilometraje.

En esas partidas, sin embargo, viáticos están en un 94.7%, entonces, se debe hacer una modificación, esto se puede hacer dentro de los mismos grupos, mantenimiento, es el que lleva un 31.34%, pero ya están programados los mantenimientos.

En servicios básicos están en un 82.66%, que se comentaba, también tendrían que modificar, porque, por ejemplo, el agua va a un 38%, pero servicios telefónicos y vigilancia van uno en 100% y el otro en 93% respectivamente.

La otra partida que está también por encima del 75% del grupo de partidas, es servicios de gestión y apoyo, que lleva un 83.39%, siendo servicios profesionales y otros con 88%, que también habría que modificarse entre esos, aunque solamente queda como lavandería, 50 mil colones, que está a 0% de ejecución, y servicios técnicos otros

**Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 198-2025
22 de julio 2025**

de limpieza, que se van un 65.94%, o sea, un 66%, que sería también el que se podría mover para poder inyectarle presupuesto a servicios profesionales y otros.

Materiales y suministros están en un 81.20% en global, ya se había visto activos menores, es el que está ya en un 100% de ejecución, hay alimentos y bebidas que van un 79.75%, papelería y útiles de oficina, 86% y 88%, útiles y materiales de limpieza, un 82% y otros materiales y suministros que está al 100%. Ahí también se podría mover, como para alimentos y bebidas, que es la que lleva un 80%.

Actividades formativas y desarrollo, que comprende desarrollo profesional, actividad de emprendimiento y equidad de género, está en un global del 37.93%, cierto que desarrollo profesional si va en un 72%, cercano al 75% que podrían tener en este momento, aunque ya tiene compromisos.

Y emprendimiento, que está en un global del 37%, pero decoración, arreglos florales y obras va con un 100% igual que Servicios profesionales, las demás si tienen ahí como un remanente que podría moverse o utilizarse para lo que están programando, las otras actividades.

Equidad de género, un 56.22%, siendo reconocimientos, y alquiler de mobiliario y equipo está en un 100%.

Asambleas, que están pendientes, programadas ya, para el 23 de agosto y en este caso la del 20 de septiembre, es la única que entraría en esta ejecución, reconocimientos, y alquiler de mobiliario y equipo si está en un 100%.

Recreativas, culturales y otros están en un global del 69.29%, siendo que el Día el Colegiado que ya está ejecutado, el 99.72%, igual que la actividad navideña en un 97.95%, y salud integral, también en un 94.64%,

La que cuenta con un remanente es Club Dorado, que encuentra en un 55.85% del 75%, sin embargo, servicio de alimentación está en un 100%, ahí solo queda en reconocimientos, 200 mil colones, y también en transporte dentro del país, que sí tiene una ejecución del 38% y servicios profesionales con una ejecución del 6.31%.

Culturales y ambientales sí tiene un global del 33.37% de ejecución, quedando en servicio de alimentación, transporte dentro del país y servicios profesionales y otros.

Comenta la Licda. Francini Acuña, que falta lo que se hizo el domingo, porque es parte del cultural.

La Licda. Yulianna Monge indica que típico no está cargado y que es importante, y tampoco está en compromisos reflejado, luego se pondrá en el informe.

Comenta la Licda. Yulianna Monge que deportivas y recreativas, tiene un global en este momento de cumplimiento de 55.45%, sin embargo, lo que es transporte dentro del país, están en 70.39%, y la que se ajustó, de acuerdo con lo que ya analizó también, es inscripción de actividades y eventos, que refleja en estos momentos el 26.19%, sin embargo, ya tienen un compromiso y la ejecución sería del 71.37%, o sea, el 80% de ese grupo de partidas, las demás están por debajo del 75%.

Y medicamentos de primeros auxilios, que se comentó que hay que renovar, porque se vencen y demás, y los medicamentos que se encuentran en 22.51%

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 198-2025
22 de julio 2025

Comenta la presidenta que, para agregar en artículos deportivos, que al parecer queda un monto, se pueda valorar, ahora que se va el taller de movilidad, valorar comprar algunos mats para la sede.

La Licda. Yuliana Monge indica que tiene un 6.14% de ejecución, y si no hay algún compromiso de julio, serían, 321 mil 368.

La Licda. Lauren Rodríguez, señala que entre los artículos se podría pensar en balones.

Comenta el Lic. Rosario Brenes que pueden ser entre 1 o 2 balones número 5, de futbol sala si tienen

Indica la Licda. Lauren Rodríguez que igualmente en esa partida entra lo que se vaya a comprar para las rifas en Mountain Bike, que algunos premios son comprados y otros son, con aliados estratégicos, entonces se pueden comprar unos cuantos.

Entonces la comisión busca las alianzas y luego se le pasa la lista a Francini Acuña de lo que, si hay que comprar, eso sería nada más para completar que lo que está ahí en deportivo, está asociado a actividades que ya están programadas, y que no se han reflejado ahí como un compromiso, pero que dentro de la agenda ya está considerado, dentro del plan anual. Ajá. Sí.

A continuación, entonces una vez presentado el informe de ejecución a junio de 2025, se dan por enterados del manejo de los recursos de la sede.

ARTÍCULO TRES: ACTIVIDADES SOCIALES:

- SEGUIMIENTO DÍA DEL PADRE Y MADRE.

En seguimiento a la agenda, en este apartado les comunica la administración que tienen un total de 74 personas inscritas, de un grupo de 150 personas que teníamos estimadas, y les comunica también la negociación que se ha tenido con el proveedor para el medio de pago, con el cual se estableció un primer pago de un 75% y un segundo pago del 25% restante para el día del mes 8 de agosto.

En vista de que están más o menos como a la mitad del cupo que se había estimado, se valora, en este caso, renegociar con el proveedor que está contratado, de manera que ya no se contraten las 150 personas, sino un estimado de 110 personas.

Sin embargo, que esa diferencia en el monto sea brindada mediante otro servicio, que les vaya a dar incluso en la actividad, eso se solicita a la administración, renegociar lo más pronto posible con el proveedor, ver para la disposición de él, de manera que se haga una utilización óptima de los recursos, en el entendido de que ya está la contratación por 150 personas, pero por el comportamiento de demanda que ha tenido dicha actividad, se prevé que a la fecha lo máximo que se puede llegar es a 100- 110 personas, para no tener como pérdida, por decirlo de alguna forma, esos 40 cupos, entonces se solicita esa renegociación con el proveedor, entonces eso lo van a someter a votación porque sería como un acuerdo posterior, a un acuerdo de esta actividad anteriormente, y la presidenta procede a leer el acuerdo

**Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 198-2025
22 de julio 2025**

En vista a la baja demanda de la actividad del día de la madre, en comparación con el cupo, que estaba estimado de 150 personas, se requiere renegociar con el proveedor para que el restante de 40 personas se les brinde en un servicio adicional, que se refleje en un plus en la actividad. Se le solicita a la administración realizar dicha gestión lo más pronto posible con el proveedor y mantenerlos comunicados. Esto para realizar un buen uso de los recursos que ya estaban estimados para esta actividad, y lo somete a votación y los miembros del Consejo de manera unánime, ACUERDAN:

Acuerdo CD-SCH. 02-198-2025. APROBAR que, en vista a la baja demanda de la actividad del día de la madre, en comparación con el cupo, que estaba estimado de 150 personas, se requiere renegociar con el proveedor para que el restante de 40 personas se les brinde en un servicio adicional, que se refleje en un plus en la actividad. Se le solicita a la administración realizar dicha gestión lo más pronto posible con el proveedor y mantenerlos comunicados. Esto para realizar un buen uso de los recursos que ya estaban estimados para esta actividad **Acuerdo firme.**

A FAVOR: Lauren Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez, Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

- SEGUIMIENTO ASAMBLEA.

En el caso del seguimiento de la asamblea, nos comunica la administración que ya se remitieron las invitaciones, ya se tienen algunas confirmaciones de presidentes de otras sedes, se está gestionando lo que es el hospedaje, tanto para los participantes de otras regiones y para la realización de la reunión del domingo 24 de agosto.

El servicio de alimentación ya está listo, y se le solicita a la administración gestionar el servicio de Marimba, en Rinconcito Guanacasteco con degustaciones, de 3:30 p.m. a 4:30 p.m para que estén en la recepción, que sea gente de la zona.

Se les comunica por parte de la administración que la fecha máxima para publicación del informe sería el 7 de agosto, en compromiso de la Licda. Lauren Rodríguez como presidenta y de Yulianna Monge como tesorera, sería remitirlo a más tardar el 1º de agosto, en vista de que los datos, la información les llegó recientemente en estos días, eso a manera de información.

Se va a hacer la inscripción en la asamblea como siempre, para poder calcular la cantidad de participantes y lo del transporte.

ARTÍCULO CUATRO: EQUIDAD DE GÉNERO:

- REVISIÓN PROPUESTA TRANSFORMA360.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 198-2025
22 de julio 2025



TRANSFORMA MUJER 2025

Si sos capaz de cambiar tu mentalidad, tu realidad se transforma.

Un espacio de inspiración y crecimiento personal donde las mujeres puedan reconocer su valor, transformar su mentalidad y tomar decisiones que mejoren su vida personal, profesional o emprendedora. Este evento está diseñado para impulsarlas a actuar, soñar en grande y construir la vida que merecen.



¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?



Mujeres de 25 a 55 años

Sienten que necesitan un cambio en sus vidas, ya sea emprendedoras, administradoras del hogar, trabajadoras, profesionales.



Primer paso

Nunca han asistido a un evento de desarrollo personal, pero están listas para dar el primer paso



Transformación

Desean emprender o transformar su forma de ver la vida y sus proyectos

DETALLES DEL EVENTO



Lugar: Hotel el sitio, Liberia



Fecha: Sábado 9 de agosto, 2025



Hora: 9:00 am a 1:00 pm



Inversión: ₡37.500, precio especial para el CCECR sede guanacaste
₡35.000 más IVA



Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 198-2025
22 de julio 2025

El siguiente artículo en realidad la propuesta se llama Transforma Mujer 2025, es una propuesta que les llegó por correo, aunque la organización es Transforma 360, el evento es Transforma Mujer 2025, trae todo el objetivo de la actividad y la forma en que están solicitando el apoyo por parte de algunas entidades, entre ellas el colegio, y lo que les ofrecían era la inscripción para colegiadas con una tarifa preferencial que era de 35 mil colones sin IVA, esta actividad se va a realizar el sábado 9 de agosto.

Comenta la Licda. Francini Acuña que sería de 9:00 a.m. a 1:00 p.m

Señala la presidenta que la propuesta está muy completa, sin embargo, lo que se analiza en el Consejo es que para dicho día tienen ya dos actividades con gran demanda, que sería el taller de "Niñas al Volante" con un grupo de 50 colegiadas, que ya está lleno, y la celebración del día del padre y de la madre, lo cual les podría afectar la participación en una tercera actividad.

Por lo tanto, se le solicita a la administración contestarle a la organización por esa razón, que les coincide con otras actividades de gran demanda, por el momento no se va a participar, ni se va a poder promover la participación de las colegiadas en este evento, agradecer la propuesta y que de igual forma se podría valorar más en otro momento, para otra ocasión.

La Licda. Lauren Rodríguez somete a votación contestar la propuesta de Transforma Mujer 2025, en términos de que debido a que, de dicha fecha, 9 de agosto, ya tienen programación de dos actividades de gran demanda, les afecta poder participar en una tercera actividad, como la que ellos están proponiendo, por tal motivo agradecen la propuesta y quedan con la apertura para en cualquier otra ocasión valorar alguna actividad, por lo tanto, bajo esos dos motivos se le solicita a la administración realizar dicho comunicado a la organización y, los miembros del Consejo Directivo de manera unánime, **ACUERDAN**:

Acuerdo CD-SCH. 03-198-2025. CONTESTAR la propuesta de Transforma Mujer 2025, debido a que, para el 9 de agosto, ya se tienen programadas dos actividades de gran demanda, les afecta poder participar en una tercera actividad, por tal motivo agradecen la propuesta y quedan con la apertura para en cualquier otra ocasión valorar alguna actividad. **Acuerdo firme.**

A FAVOR: Lauren Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez, Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

ARTÍCULO CINCO: DESARROLLO PROFESIONAL:

- PROGRAMACIÓN TEMAS EN LA SEMANA DEL COLEGIADO Y SEMANA GLOBAL DEL EMPRENDIMIENTO.

Para este punto, según comunicación del Coordinador de Desarrollo Profesional, les indica que están trabajando y elaborando la propuesta, con reunión programada para el 6 de agosto, por lo que queda pendiente de la valoración en la siguiente sesión, igual aún están con un buen tiempo, un buen margen de tiempo para la evaluación que van a realizar.

**Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 198-2025
22 de julio 2025**

- PROGRAMACIÓN TALLER PARA ADOLESCENTES.

Se le solicita a la Administración consultar a la sede Huetar Brunca, sobre la actividad que realizaron ellos dirigidos a adolescentes para replicar esa actividad en la región y también cotizar con el psicólogo, (no se precisa el nombre de él en este momento), sobre la programación de algunos talleres dirigidos a adolescentes que él disponga para valorar cuál sería la mejor opción o la más viable para poder desarrollar en la sede, por lo tanto quedarían pendientes de esa información para poder programar el taller.

ARTÍCULO SEIS: DEPORTIVAS Y RECREATIVAS:

- PROGRAMACIÓN RECREATIVA MTB.

En este punto, la presidenta comenta que se presenta, la solicitud de programación de la Recreativa de Mountain Bike, en la cual se somete a votación realizarse el 28 de septiembre del 2025, en la ruta Macho Mora, con salida y llegada en el Salón Comunal de la Asociación de Desarrollo de Barrio Colorado.

El objetivo es trabajar igual con la asociación, lo que es la alimentación, la hidratación la asumen como sede, se va a brindar una camiseta tipo jersey como distintivo, en la cual queda pendiente el diseño por parte de la Comisión de Deportes para las correspondientes cotizaciones.

También queda pendiente la cotización de las ambulancias, una vez que se tenga la ruta demarcada o establecida, con un cupo establecido de 50 personas.

Entonces, se somete a votación el acuerdo, de la programación de la recreativa de Mountain Bike, por lo menos con lo de la fecha, la ruta ya definida, con el proveedor que se va a trabajar para lo que es la alimentación y el lugar de recepción, el distintivo que se va a brindar y el cupo.

Consulta el Lic. Rosario Brenes si es solamente el jersey o también camisa normal

Indica la Licda. Lauren Rodríguez que se van a cotizar las dos y en el sentido que el staff no usa el jersey, por lo que al staff se le daría una camiseta normal, que es lo que en otras ocasiones se ha hecho.

Comenta el Lic. Rosario Brenes que le suje la duda de si la Asociación de Desarrollo no puede, pero hay un grupo pro- construcción de la Ermita.

Indica la presidenta que si pueden mientras sea un grupo organizado y tengan su facturación, de hecho, son los grupos que se buscan para, en cierta forma, apoyar, la zona donde están realizando la actividad.

Entonces el acuerdo va a ser que se va a realizar en el barrio Colorado, y después se reafirma el grupo con el que se va a trabajar, si es con la asociación o si sería con el grupo organizado de la proconstrucción de la Ermita.

Por lo tanto, la Licda. Lauren Rodríguez somete a votación realizar la recreativa Mountain Bike el 28 de septiembre del 2025, en Ruta Macho Mora, con salida y recepción en Barrio Colorado, de Liberia, con un grupo de 50 personas. Se brindarían alimentación y camisetas tipo jersey para los participantes de la recreativa y camiseta normal para el

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 198-2025
22 de julio 2025

grupo de staff, se realizarían también rifas de artículos deportivos, tanto los comprados por la sede como los que se logren promocionar con medio de alianzas estratégicas por patrocinadores., y el Consejo Directivo de manera unánime, **ACUERDA:**

Acuerdo CD-SCH. 04-198-2025. REALIZAR la recreativa Mountain Bike el 28 de septiembre del 2025, en Ruta Macho Mora, con salida y recepción en Barrio Colorado, de Liberia, con un grupo de 50 personas, se brindará alimentación y camisetas tipo jersey para los participantes y camiseta normal para el grupo de staff, se realizarán rifas de artículos deportivos, tanto los comprados por la sede como los que se logren promocionar por medio de alianzas estratégicas con patrocinadores **Acuerdo firme.**

A FAVOR: Lauren Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez, Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

ARTÍCULO SIETE: CULTURAL:

- **PROGRAMACIÓN.**

Indica la Licda. Lauren Rodríguez, que se programa en primera instancia el taller de "Confección de Faroles" con material reciclable, dirigido a futuros profesionales con una participación estimada de 25 niños entre 6 años y 17 años.

Se establece también como requisito que todo niño menor de 10 años sea acompañado por un adulto durante toda la actividad, se realizaría en la sede el 30 de agosto, esa sería la primera actividad.

Así mismo, sería la programación de participar en la carrera de recibimiento y la carrera de la antorcha organizada por Asociación Barrio Santa Lucía, quedan pendientes nada más de la información o el detalle de dicha actividad para promover la inscripción y participación de los colegiados ya con inscripción abierta.

Eso sería prácticamente la programación que queda para septiembre, ese mismo 30 de agosto, va a coincidir con el taller de primeros auxilios, también en la sede, por lo que la presidenta somete a votación ambas actividades, que van en la misma línea de celebración de la independencia.

Seguidamente la Presidenta somete a aprobación, la programación de las siguientes actividades en conmemoración de la celebración de Independencia de Costa Rica. La primera actividad a realizarse el 30 de agosto es el "Taller de Faroles con material reciclable" dirigido a futuros profesionales aproximadamente para una participación de 25 niños entre edades establecidas de 6 años hasta 17 años, se establece como requisito que todo niño menor de 10 años sea acompañado por un adulto durante toda la actividad y esa actividad se realizaría en la sede Chorotega.

La siguiente actividad de conmemoración de la independencia sería participar en el recibimiento y en la carrera de la antorcha el sábado 13 de septiembre, en coordinación con una Asociación de Desarrollos de Barrio Santa Lucía, los miembros del Consejo Directivo de manera unánime, **ACUERDAN:**

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 198-2025
22 de julio 2025

Acuerdo CD-SCH. 05-198-2025. APROBAR, la programación de las siguientes actividades para el mes de setiembre, en conmemoración de la Independencia de Costa Rica:

- "Taller de Faroles con material reciclable" dirigido a futuros profesionales aproximadamente para una participación de 25 niños entre 6 años a 17 años, teniendo como requisito que todo niño menor de 10 años sea acompañado por un adulto durante toda la actividad, esta actividad se realizaría en la sede Chorotega, el día 30 de agosto 2025.
- Participar en el recibimiento y en la carrera de la antorcha el sábado 13 de septiembre, en coordinación con una Asociación de Desarrollos de Barrio Santa Lucía. **Acuerdo firme**.

A FAVOR: Lauren Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez, Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

ARTÍCULO OCHO: CLUB DORADO:

- SEGUIMIENTO PROGRAMACIÓN TALLER DE MOVILIDAD / TERAPIA ACUÁTICA.

MOVIMIENTO VITAL

Rehabilitación Física & Yoga para Adultos Mayores

Duración: 4 sesiones de 1 hora y 30 minutos Dirigido a: Adultos mayores de 60 años

Inversión: c200mil (c50mil por cada taller)

Facilitadora: Zarely Canales Luna

- Licda. en Fisioterapia
- Profesora de Yoga (500hrs)
- Especialista en Yoga Terapéutico y Salud Integrativa
- Experiencia en trabajo con adultos mayores y población con necesidades especiales.

**Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 198-2025
22 de julio 2025**

Objetivo general

Promover el bienestar físico, emocional y funcional de adultos mayores mediante prácticas adaptadas de rehabilitación física y yoga terapéutico, que favorezcan la movilidad, el equilibrio, la respiración consciente y la relajación profunda.

Estructura del Programa

Taller 1: Activación Suave y Respiración Consciente

- Evaluación física inicial y movilidad articular general
- Práctica de respiración diafragmática y coordinación movimiento-respiración
- Ejercicios en silla y de pie para mejorar circulación y movilidad básica
- Cierre con relajación guiada

Taller 2: Fortalecimiento y Equilibrio

- Ejercicios suaves de fuerza funcional (piernas, core y brazos)
- Secuencia de posturas de yoga adaptadas para el equilibrio
- Uso de sillas o pared como soporte
- Práctica de atención plena en movimiento

Taller 3: Flexibilidad y Conciencia Corporal

- Estiramientos activos y pasivos para cuello, espalda, caderas y piernas
- Ejercicios de propiocepción y coordinación
- Introducción a posturas restaurativas con soporte
- Relajación sonora

Taller 4: Integración y Relajación Profunda

- Secuencia integrada de movilidad, fuerza, equilibrio y estiramiento
- Introducción a técnicas de meditación y respiración profunda
- Ejercicio grupal de gratitud y conexión
- Evaluación final y retroalimentación

Beneficios esperados

- Mejora del rango de movimiento y la postura
- Fortalecimiento funcional y prevención de caídas
- Reducción del dolor muscular y articular
- Regulación del sistema nervioso (estrés, sueño, digestión)
- Mayor sensación de bienestar y conexión cuerpo-mente

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 198-2025
22 de julio 2025

Requerimientos técnicos

- Espacio amplio, ventilado y seguro
- 1 silla por participante
- Tapetes de yoga (opcional)
- Mantas o cojines
- Ropa cómoda, botella de agua, pañito
- Parlante

Este programa busca ofrecer a las personas adultas mayores una experiencia terapéutica accesible, amorosa y adaptada a sus necesidades, fortaleciendo no solo su cuerpo físico, sino también su confianza y autonomía.



Liberia, Guanacaste

26/06/2025

Servicios de ejercicios en piscina terapia física	Cantidad	Precio Final
Clases Grupales para 15 personas, con un total de 6 sesiones cada uno de ejercicio y acondicionamiento físico en piscina	90 clases distribuidas en 15 personas	655.200 IVA

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 198-2025
22 de julio 2025

Nota: Cada clase normalmente tiene un costo de 9.000 colones. Lo cual se les aplica un precio especial de 7000 colones por clase.
Los grupos serán distribuidos y se les hará un horario según disponibilidad de ustedes.
Para mayor detalles o dudas comunicarse al 8446-1229



Dr. Javier Alvarado León
Terapeuta Físico
Cod:2544

Para este punto la Licda. Lauren Rodríguez comenta que se hace seguimiento a la programación del Taller de Movilidad y o el de Terapia Acuática, y según lo expuesto por Doña Flor y por Francine, según las cotizaciones que ya se recibieron de ambas actividades, de momento se pospone lo que sería la terapia acuática en vista de que exceden los saldos disponibles y porque también se está valorando la posibilidad por parte de la Comisión de Deporte, la coordinación con la UCR para realizar la actividad en la piscina, o en las instalaciones de la Universidad de Costa Rica.

Por lo tanto, quedan pendientes de que la Comisión les comunique cómo va la gestión.

En cuanto al de movilidad, según la cotización recibida, el monto o el costo total por las 4 sesiones sería de 200.000 colones, para 20 participantes o 20 colegiados, lo cual se considera viable y está dentro de los saldos presupuestarios o dentro de los saldos disponibles.

Se realizaría en la sede, con horario todavía pendiente a definir, pero como es dirigido al club dorado, entonces también queda a la disponibilidad de los participantes de ese grupo.

Por lo tanto, la Licda. Lauren Rodríguez somete a votación realizar la actividad "Movimiento Vital" con el proveedor Zarely Canales Luna, serían cuatro sesiones de una hora y treinta minutos, dirigida a Club Dorado, para 20 personas a realizarse en la sede con un costo total de 200.000 colones, los miembros del Consejo Directivo de manera unánime, **ACUERDAN**:

Acuerdo CD-SCH. 06-198-2025. REALIZAR, la actividad "Movimiento Vital" con el proveedor Zarely Canales Luna, las cuales serían cuatro sesiones de una hora y treinta minutos cada una, dirigida a Club Dorado, para 20 personas a realizarse en la sede, con un costo total de 200.000 colones. **Acuerdo firme**

A FAVOR: Lauren Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez, Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 198-2025
22 de julio 2025

**CAPÍTULO CINCO
CORRESPONDENCIA**

NO HAY

**CAPÍTULO SEIS
ASUNTOS VARIOS**

ARTÍCULO NUEVE: REVISIÓN DE LA CAMISETA DEL EQUIPO DE RUNNING

Señala la presidenta que haciendo revisión del presupuesto disponible en textiles, se considera viable, y factible, apoyar con la confección o con el costo, con un porcentaje de ese costo, que más o menos sería como un 50 %, que fue parecido a lo que se les brindó en su momento a los participantes del grupo anterior, se solicita o se recomienda o más bien establecen que la idea es mantener el mismo diseño de la camiseta anterior, dado que ya es un diseño bonito y se ajusta a las necesidades de la sede con lo tal, que el proveedor ya dispone del diseño y que la confección ha sido de calidad.

En esos términos, LA Licda. Lauren Rodríguez somete a votación el realizar o gestionar el subsidio para la confección de las camisetas de los participantes de Running, asumiendo un 50 % del costo total, con el diseño anterior, los miembros del Consejo Directivo de manera unánime, **ACUERDAN:**

Acuerdo CD-SCH. 07-198-2025. GESTIONAR el subsidio para la confección de las camisetas de los participantes del equipo de Running, asumiendo la sede un 50% del costo total, y que las mismas lleven el diseño de la camiseta anterior. Acuerdo firme

A FAVOR: Lauren Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez, Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

Señala la presidenta que se le solicita a la administración nada más, gestionar con los participantes y los que estén interesados, porque como ellos deben asumir una parte, entonces también queda a disposición de cada uno, no es exclusivamente para los que van a participar en Tamarindo, sino que la idea es que lo mantengan todos en general, por lo que se le solicita a la administración gestionar con ellos y después con el proveedor.

Así mismo, considerando la disponibilidad en artículos deportivos, se le solicita a la administración gestionar la compra de 10 mats, estos enfocados al nuevo grupo que se va a abrir de movilidad, para el club dorado, van a pertenecer a la sede, nada más que de uso de los colegiados, y dos balones para el equipo de fútbol masculino, número 5.

Seguidamente, Informa la Licda. Francini Acuña que del lunes el 28 de julio al viernes 1º de agosto estará de vacaciones, regresando el lunes 4 de agosto.

**Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 198-2025
22 de julio 2025**

Indica la Licda. Lauren Rodríguez que se dan por enterados de dicha información, quedando a la espera del comunicado, sobre quién los va a apoyar administrativamente en esa semana

Al ser vistos todos los puntos y no haber más asuntos por tratar, la Licda. Lauren Rodríguez da por finalizada la sesión a las veintiún horas con cincuenta y un minutos, del martes 22 de julio del 2025.

Licda. Lauren Rodríguez Pizarro
Presidente

Lic. Yunier Umaña Obando
Secretario